

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5170 *Resolución de 20 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 91, de fecha 16 de mayo de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 95, de fecha 20 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios y página Web del Ayuntamiento de Armilla (Granada).

Armilla, 20 de mayo de 2016.–La Alcaldesa, M.^a Dolores Cañavate Jiménez.